

No habrá asueto hoy a empleados públicos

Hoy 10 de Mayo no habrá asueto para los empleados públicos, en vista a que el Poder Ejecutivo no tuvo tiempo para sancionar el Decreto Legislativo 523 que estipulaba tal asueto.

La explicación fue dada ayer por fuentes responsables de la Asamblea Legislativa, y se indicó que al no sancionarla el presidente de la república, general Carlos Humberto Romero, el decreto en referencia no tiene ningún valor.

Se puntualizó que por tal razón los empleados de instituciones gubernamentales y

autónomas, deben presentarse este día a laborar a sus respectivos trabajos, como un día normal.

Fuentes de la Asamblea Legislativa dijeron que el decreto llegó tarde al Poder Ejecutivo, y que por ello no hubo tiempo de sancionarlo y de enviarlo al Diario Oficial para su publicación.

Así las cosas, explicaron, al no tener valor el decreto legislativo en mención, el Día de la Madre tendrá que celebrarse por ley anterior el segundo domingo de mayo, y cuya fecha cae en este año el día 14. *Extravocada.*

— Pasa a la página 63 —

Nueva directiva de Leones sonsonatecos

(Sonsonate). En Asamblea General de socios fue electa la nueva Junta Directiva del Club de Leones de esta ciudad, correspondiente al periodo 1978-79. Todos los electos prometieron trabajar incansablemente con la finalidad de servir mejor a su comunidad, como al leonismo en

— Pasa a la página 63 —

Libertad condicional de González Luna denegó juez

(Santa Ana). El Juez Segundo de lo Penal de Santa Ana, denegó la libertad condicional al ex condenado a muerte Cristino González Luna, por el homicidio en el agricultor Roberto Flores Zelaya. La muerte de Flores Zelaya se registró en un asalto el 27 de enero de 1970 en el cantón Ayutla de esta comprensión y fueron varios sujetos, integrantes de la Banda "Los Tiznados", los que cometieron el crimen, de acuerdo con el informativo que depuró el Juzgado Segundo de lo Penal, hoy a cargo del doctor Manuel Atilio Hasbún.

De todos los detenidos, sólo contra González Luna, se encontró culpabilidad y el jurado que

conoció del caso emitió un veredicto de condena.

El juez de la causa sentenció a la pena de muerte al convicto y el juicio se fue en apelación a la Cámara de lo Penal de Occidente, que reformó la pena máxima.

— Pasa a la página 72 —

Muere señora arrastrada por bus cuando intentó bajar

De golpes que recibió al ser arrastrada por un bus, murió ayer al mediodía en el Hospital Rosales, la señora Dora Alicia de Pino, de 33 años, originaria de Sonsonate. De acuerdo con los informes judiciales, la señora de Pino se conducía de Soyapango a San Salvador y en la parada de buses situada frente a Molinos de El Salvador, fue arrastrada por un bus urbano. Testigos dijeron que la señora se bajaba cuando el conductor arrancó y cerró la puerta quedando parte de su cuerpo aprisionado en la puerta.

El busero se dio a la fuga, pero varias personas que se encontraban en el lugar del hecho anotaron las placas y dieron el informe a las autoridades.

La señora fue auxiliada por un taxista y trasladada al Rosales

donde murió momentos después de ser ingresada.

El reconocimiento lo hizo en el Centro Judicial "Isidro Menéndez", el juez Primero de Tránsito de San Salvador, doctor José Ángel Vanegas Guzmán.

Se informó ayer que la víctima había llegado hace pocos días a San Salvador, procedente de Sonsonate, hasta donde fue trasladado el cadáver.



— Foto de LA PRENSA, por Aidana —

VUELCO. El pick up P-20387, volcó ayer en la mañana en el tramo de vía de San Rafael Cedros a Ilobasco, resultando golpeados su conductor Manuel Cáliz, Fredy Molina y el menor Jesús Arturo Paniagua. El conductor de este vehículo fue embestido por un camión.

Vuelca pick up cuyo chofer fue atacado con un machete

Un hombre armado de un corvo, desde el asiento delantero de un camión en marcha, obligó al conductor del pick up P-20387 a volcar, resultando golpeados sus tres ocupantes en el tramo de carretera de San Rafael Cedros a Ilobasco. En el vuelco resultaron golpeados Manuel Cáliz y sus acompañantes Fredy Molina y el menor Jesús Arturo Paniagua. En el sitio del accidente se constituyeron agentes de la Policía Nacional de Ilobasco, quienes iniciaron las investigaciones del caso y procedieron a la búsqueda del camión en que se conducía el sujeto señalado.

El vehículo volcado llevaba una carga de madera y mercadería de propiedad de Fredy Molina, según declaró él a las autoridades policiales que practicaron inspección en el lugar del accidente. Al ser preguntado Manuel Cáliz por agentes de la Policía

carga de madera y mercadería de propiedad de Fredy Molina, según declaró él a las autoridades policiales que practicaron inspección en el lugar del accidente.

Al ser preguntado Manuel Cáliz por agentes de la Policía

— Pasa a la página 62 —

Lunes 15 inaugurarse el Foro de "Bienestar para Todos"

El próximo lunes 15 de mayo será inaugurado el Primer Foro de Trabajo "Bienestar para Todos", cuyos objetivos fundamentales, serán formar entre los trabajadores una conducta social satisfactoria para su desenvolvimiento en el hogar y en el trabajo. El foro, según se informó en el ministerio, se efectuará en el Teatro de Cámara Municipal y las sesiones durarán del 15 al 19 de mayo. Ha sido organizado por la Dirección General de Previsión Social y entre sus propósitos está también establecer programas de relaciones humanas que abarquen el centro de trabajo, la familia y aquellas personas que desempeñan funciones de dirección y administración de las empresas, a fin de lograr en lo posible la armonía obrero-patronal.

jo, la familia y aquellas personas que desempeñan funciones de dirección y administración de las empresas, a fin de lograr en lo posible la armonía obrero-patronal.

— Pasa a la página 63 —

De Usulután

Capturan banda de hampones que operaba en los cantones

(Usulután). La Policía Nacional capturó dos integrantes de una banda de saltadores que venían operando desde hace varios días en cantones de Usulután. Los detenidos son Gilberto Versiano Umanzor y Alfredo Antonio Cruz, quienes con otros sujetos asaltaban campesinos y les robaban sus pertenencias para luego venderlas en esta ciudad. Junto con ellos fueron capturados los trapeadores Manuel Atilio Asencio y Santiago Flores y remitidos a la orden del juez Primero de Primera Instancia donde se le seguirá el correspondiente informativo. La banda se encargaba, según

la Policía, de robar aparatos eléctricos, relojes y otros enseres.

Denunciación anomalías (El Espino). El encargado de repartir alimentos a niños de es-

— Pasa a la página 73 —



ZAPOTITÁN. India Bonita del Mercado Agropecuario de Zapotitán, fue electa la Srta. Romana Ernestina Fernán. La coronó y le entregó el cetro el ingeniero José Fuentes Alas.

Menor ahogado en piscina 5 de Novbre.

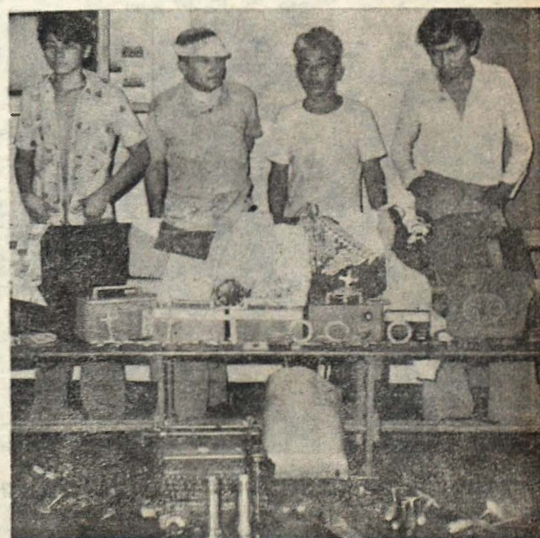
En la piscina "5 de Noviembre", en 13a. Calle Oriente y 12a. Avenida Norte, de esta capital, pereció ahogado el menor Jorge Alberto Vides Calderón, de 11 años.

El citado niño, llegó el lunes como a las nueve de la mañana al citado lugar, acompañado de varios amigos suyos, con quienes compartió el baño.

Como a las diez de la mañana, los niños que acompañaban a Jorge Alberto Vides Calderón avisaron al señor Juan José Huelzo Ángel, que en la piscina bajo su cuidado, se había ahogado el citado menor.

Huelzo Ángel avisó inmediatamente a su jefe Víctor Manuel Andaluz Martínez, y éste lo comunicó a las autoridades policíacas y judiciales.

Detectivos de la SIC. entrevistas — Pasa a la página 63 —



CAPTURADOS. (Usulután). Cuatro miembros de una banda de asaltantes fueron capturados por la Policía Nacional y consignados a los tribunales. Son, en el orden, Gilberto Versiano Umanzor, Alfredo Antonio Cruz, Santiago Flores y Manuel Atilio Asencio.